



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO.

Ubicación: FRENTE A LA CALLE LOS RUISEÑORES N° 161, 171, URB. INVERSIONES BRECA.

Distrito de: SURQUILLO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 41761806. Que viene de Ficha N° 141322.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***17 (DIECISIETE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 41761806, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 21

Derechos Pagados: 2026-91001-88019 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por GUIDOTTI RODRIGUEZ, PATRICIA DEL PILAR, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 10:51:16 pm horas del día de 15 de enero del año 2026

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)


LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41



Patricia Del Pilar Guadalupe Rodríguez
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41761806 - Página N° 2

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41

FIGURA No. (Continuación) - TITULO DE DOMINIO - PLANO No. Independización de Terreno	
e).- Títulos de dominio	d).- Gravámenes y cargas Lima, 22 de junio de 1973. derechos: los cobrados en el as. 1-c de esta ficha.- f.d. Edwina E. Neve Agosto.- Lima 20 de mayo de 1975. <i>[Signature]</i> ANIBAL OJEDA CASTRO Registrador Público
	e).- Cancelaciones
	f).- Registro Personal



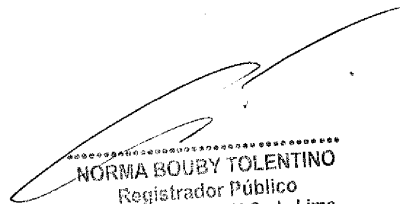
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806


**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 - 171
URBANIZACION INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

INMOVILIZACION TEMPORAL DE PARTIDA: Se extiende el presente asiento de inmovilización temporal de partida registral, **por el plazo de 05 (cinco) años**, en mérito a la solicitud efectuada por los titulares registrales y declaración jurada obrante en la ESCRITURA PÚBLICA del 16/07/2015 otorgada ante NOTARIO: JULIO ANTONIO POZO VALDEZ, en la ciudad de LIMA. Se efectúa la presente en mérito a lo dispuesto por la Directiva N° 08-2013-SUNARP-SN. El título fue presentado el 17/08/2015 a las 03:21:42 PM horas, bajo el N° 2015-00763524 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/. 119.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002882-31 00003127-26.-LIMA, 16 de Octubre de 2015.

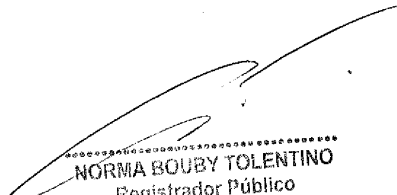

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 - 171 URBANIZACION INVERSIONES BRECA SURQUILLO (Viene de la ficha 141322)</p>	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00001

RECTIFICACION: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85 y 86 del Reglamento General de los Registros Públicos, se rectifica los datos de los cónyuges titulares del inmueble inscrito en la presente partida, debiendo ser: **ALFREDO AUGUSTO ALVAREZ RAZZETO**, con D.N.I N° 06379714 y **ANGELICA MARINA LETIZIA DE ALVAREZ**, con D.N.I N° 06495006. Se efectúa el presente en mérito a la copia certificada de la Partida de Matrimonio expedida con fecha 24/09/2015 por la Dirección General de Política Consular - Ministerio de Relaciones Exteriores y CARTAS N° 008199 y 008202-2015/GRI/SGARF/RENIEC de fecha 31/07/2015. El título fue presentado el 17/08/2015 a las 03:21:42 PM horas, bajo el N° 2015-00763524 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.119.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002882-31 00003127-26.- LIMA, 16 de Octubre de 2015.


.....
NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima




sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
**RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002**

SUCESIÓN TESTAMENTARIA: ANGELICA MARINA LETIZIA DE ALVAREZ (cónyuge supérstite) y JULIA MARINA JUSTINIANO LETIZIA (hija), han adquirido las acciones y derechos que en el inmueble inscrito en la presente partida, correspondían a ALFREDO AUGUSTO ALVAREZ RAZZETO, fallecido bajo régimen de testamento con fecha 28/05/2016. Así consta en partida N° 13041560 del Registro de Testamentos, de conformidad con el artículo 104 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 27/12/2016 a las 09:26:33 AM horas, bajo el N° 2016-02402765 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 84.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00044145-227.-LIMA, 29 de Diciembre de 2016.


.....
MARÍA ANGELICA HAU BALTA
Registrador Público
Zona Registral N°IX-Sede Lima




sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806


**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
DISTRITO DE SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE INMOVILIZACION DE PARTIDA.- Se procede a levantar la inmovilización temporal de partida inscrita en el asiento **D00001** que antecede, a solicitud de su propietaria ANGELICA MARINA LETIZIA VDA DE ALVAREZ y JULIA MARINA JUSTINIANO LETIZIA. Asi consta de la Escritura Pública de fecha 05/06/2018 otorgada ante Notario Público: Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 05/06/2018 a las 12:51:09 PM horas, bajo el N° 2018-01270504 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00098328-01.-LIMA, 11 de Junio de 2018.


LIZ A. GUERRERO AGUIRRE
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NÚMERO 161 - 171 URBANIZACION INVERSIONES BRECA SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRA VENTA** a favor de la sociedad conyugal conformada por JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI y MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, y la **HIPOTECA** a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL hasta por la suma de US\$ 750,369.24 Dólares Americanos. Se extiende el presente asiento a solicitud de Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda de fecha 12/06/2018. El título fue presentado el 12/06/2018 a las 12:51:11 PM horas, bajo el N° 2018-01329500 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00102868-01.-LIMA, 12 de Junio de 2018.


ARMANDO RETIZ RENGIFO
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003


COMPRAVENTA: La sociedad conyugal conformada por **JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI**, con D.N.I N° 08242082 y **MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO**, con D.N.I N° 10224057, adquiere el dominio del presente inmueble en virtud de la compraventa celebrada con **ANGELICA MARINA LETIZIA VDA. DE ALVAREZ** y **JULIA MARINA JUSTINIANO LETIZIA**, por el precio de US\$720,000.00 dólares americanos, cancelados. Así consta de la Escritura Pública de fecha 13/06/2018, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 20/06/2018 a las 02:25:26 PM horas, bajo el N° 2018-01395366 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,881.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026248-236.-LIMA, 26 de Junio de 2018.


.....
VICTORIA SOCORRO BUSTAMANTE ROSAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41761806 - Página N° 9

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171 URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA SURQUILLO</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003


HIPOTECA: La sociedad conyugal conformada por JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI y MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, constituye hipoteca a favor del **BBVA BANCO CONTINENTAL**, hasta por la suma de **US\$750,369.24 dólares americanos**, con el objeto de garantizar el préstamo ascendente a S/2'080,800.00 Soles, en un plazo de 120 meses. Así consta de la Escritura Pública de fecha 13/06/2018, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 20/06/2018 a las 02:25:26 PM horas, bajo el N° 2018-01395366 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,881.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026248-236.-LIMA, 26 de Junio de 2018.


.....
VICTORIA SOCORRO BUSTAMANTE ROSAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161- 171 URBANIZACION INVERSIONES BRECA SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida hasta que se inscriba la **HIPOTECA** a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU hasta por la suma de S/ 2'708,640.00 Soles. Se extiende el presente asiento a solicitud de Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda de fecha 26/03/2019. El título fue presentado el 26/03/2019 a las 03:01:14 PM horas, bajo el N° 2019-00718658 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00066870-01.-LIMA, 26 de Marzo de 2019.


ARMANDO RETIZ RENGIFO
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima




sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005


HIPOTECA.- La sociedad conyugal conformada por JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI y MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, ha constituido hipoteca a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU**, hasta por la suma de **S/ 2'708,640.00** soles, con la finalidad de garantizar las obligaciones que se describen en el instrumento que se archiva. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 28/03/2019 (Kárdex: 686365) otorgada ante Notario de Lima, FERNANDINI BARREDA RICARDO. El título fue presentado el 16/04/2019 a las 03:34:43 PM horas, bajo el N° 2019-00910053 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,097.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00016442-236 00090881-01.-LIMA, 26 de Abril de 2019.


.....
CARMEN DEL PILAR UGARTE TITO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41761806 - Página N° 12

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171 URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA SURQUILLO</p>
--	---

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- Levantada la hipoteca inscrita en el asiento **D00003** precedente, por haberlo declarado el acreedor hipotecario, **BANCO BBVA PERÚ** (antes BBVA Banco Continental). Así consta en la Escritura Pública de fecha 27/06/2019 otorgada ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 02/07/2019 a las 04:32:45 PM horas, bajo el N° 2019-01554792 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,738.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00029010-363 00148089-01.-LIMA, 10 de Julio de 2019.


MARITHA ELENA ESCOBAR LINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACION INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00004

FIDEICOMISO.- SCOTIABANK PERU S.A.A. inscrito en la Partida N°11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; adquiere el dominio fiduciario del inmueble inscrito en la presente partida; a mérito de la transferencia fiduciaria celebrada con la sociedad conyugal conformada por José Alfredo Paino Scarpati y Martha Carmela Díaz Ampuero, conforme a los términos del contrato que más extensamente se indica en el título que se archiva. Así fluye de la escritura pública del 17/12/2019 ante la Notaria de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran. El título fue presentado el 30/12/2019 a las 12:55:27 PM horas, bajo el N° 2019-03137313 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 270.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00054444-363.-LIMA, 15 de Enero de 2020.


DANIEL ARMANDO O'BESSO CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



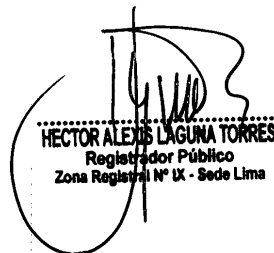
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00005


RESTITUCIÓN DE DOMINIO: La sociedad conyugal conformada por **JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI**, identificado con D.N.I N° 08242082 y **MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO**, identificada con D.N.I N° 10224057 adquiere el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en virtud de la restitución de dominio por liberación de patrimonio fideicometido efectuada por **SCOTIABANK PERU S.A.A.** Así consta en la escritura pública de fecha 18/07/2022 otorgada ante Notario de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran (Kardex 167008). El título fue presentado el 19/07/2022 a las 04:17:10 PM horas, bajo el N° 2022-02108387 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 196.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00792483-01.-LIMA, 20 de Julio de 2022. Presentación electrónica.


HECTOR ALEXIS LAGUNA TORRES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



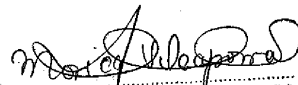
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41761806 - Página N° 15

Código de Verificación
10551152
Publicidad N° 2026-230050
12/01/2026 15:52:41

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41761806</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171 URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA SURQUILLO</p>
---	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

TRANSFERENCIA POR SUSTITUCION DEL REGIMEN PATRIMONIAL.- JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, casado, con DNI 08242082; ha adquirido el inmueble inscrito en esta Partida, en virtud a la sustitución del régimen patrimonial de sociedad de gananciales a Separación de Patrimonios celebrada con MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, valor de S/327,258.88 soles. Así consta de la Escritura pública del 21/07/2022, otorgado por ante el Notario público de Lima Renzo Alberti Sierra, en virtud del cual se extendió el asiento A00001 de la partida N°15042893 del Registro Personal de Lima. El título fue presentado el 03/08/2022 a las 08:22:05 AM horas, bajo el N° 2022-02245005 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 196.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00836555-01.-LIMA, 12 de Agosto de 2022. Presentación electrónica.


MONICA VILCAPOMA MATTOS
Registrador Público(e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 - 171
URBANIZACION INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00003

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el asiento **D00005** de esta partida, ha sido levantada por haberlo declarado así su acreedor hipotecario **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ**. Así consta de la escritura pública de fecha 10/12/2024, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Eduardo Laos De Lama. El título fue presentado el 15/04/2025 a las 11:51:38 AM horas, bajo el N° 2025-01132124 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,106.20 soles con Recibo(s) Número(s) 00440682-01.-LIMA, 21 de Abril de 2025. Presentación electrónica.


CARLA FABIOLA CANO FREITAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES N° 161-171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

DEMOLICIÓN TOTAL: El propietario del inmueble inscrito en la presente partida ha declarado la demolición total de la fábrica inscrita. **Fecha de finalización de la demolición:** Octubre del 2016. **Valor de la demolición:** S/ 46,277.80 soles. **Profesional Responsable:** Arq. Amed Ruiz Ruiz con CAP N° 10027. Así consta del Formulario Registral (FOR) N°1, Informe Técnico de Verificación, declaraciones juradas y planos de ubicación y demolición en vía de regularización al amparo de la Ley 27157 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 035-2006-Vivienda, Ley 30830, con firmas certificadas con fecha 04/04/2025 y 07/05/2025 ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. **Presentación y derechos:** El título fue presentado el 09/04/2025 a las 03:29:38 PM horas, bajo el N° 2025-01076439 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 190.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00007081-224 00009063-224.-LIMA, 15 de mayo de 2025.


ALEX DÍAZ YOPLAC
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral N° IX - Sede Lima



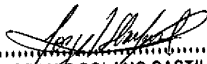
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00006**

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida, hasta que se inscriba la **COMPRVENTA** a favor de **CORPORACIÓN INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.**, inscrito en la Partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, GONZALES LOLI JORGE LUIS de fecha 19/06/2025. El título fue presentado el 19/06/2025 a las 04:48:19 PM horas, bajo el N° 2025-01810204 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00690513-01.-LIMA, 25 de Junio de 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41761806

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE LOS RUISEÑORES NUMERO 161 171
URBANIZACIÓN INVERSIONES BRECA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00007

COMPRAVENTA: CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito de la compraventa otorgada por su anterior propietario JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, por el precio de **US\$ 540,000.00 dólares americanos, cancelado**. Así consta en la Escritura Pública de fecha 18/07/2025 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales, en reemplazo del titular Dr. Jorge Luis Gonzales Loli según licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 30/07/2025 a las 08:37:00 AM horas, bajo el N° 2025-02207536 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 10,700.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00832445-01.- LIMA, 22 de Agosto de 2025. Presentación electrónica.

DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
67317152
Publicidad N° 2026-230774
12/01/2026 16:02:00

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: CHALET TIPO A-6

Ubicación: AV ARAMBURU NUM 650

Distrito de: SURQUILLO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 41841478. Que viene de Ficha N° 140006.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***8 (OCHO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

**VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS
NINGUNO.**

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 41841478, Asiento(s) N° 6-15;

N° de Fojas del Certificado : 12

Derechos Pagados: 2026-91001-88237 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 10:51:24 pm horas del día de 12 de enero del año 2026

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
67317152
Publicidad N° 2026-230774
12/01/2026 16:02:00


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41841478 - Página N° 6

Código de Verificación
67317152
Publicidad N° 2026-230774
12/01/2026 16:02:00

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	PROVINCIA DE LIMA	DISTRITO DE SURQUILLO	PLANO N° 140006	FICHA N° 140006
<p>PREIO URBANO Prop. 3</p>	<p>en el tomo 1929</p>	<p>folios 479</p>	<p>al 483</p>	<p>folios</p>
<p>a) Antecedente dominial: La primitiva inscripción corría bajo la partida XIVII y continuaba en el tomo 1929 y continuaba en el tomo 1929</p>				
<p>b) Descripción del inmueble: 1.-Chalet tipo A-6, con frente a la Avenida Andres Aramburu.-Area:ciento cincuentisiete m2.-Linderos y medidas perimetricas:frente, la citada Avenida, con 25m.; Derecha, entrado, lote nueve con 17m.; izquierda, el Pasaje Coman, con 17m.; y fondo, el chalet interior tipo B-8, con 9,25m.- Lima, 6-VIII-75.- <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>				
<p>2.-NUMERACION.-Con frente a la Avenida Andres Aramburu n° 650.-Certificado Concejo Distrital de Surquillo, de fecha: 11-IX-73.-Presentación: hs. 1.40-23-VI-75-Diario 235B-As. 12062.-Derechos: \$162.80-recibos 6728-980.-Lima, 6-VIII-75.- <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>				
<p>e) Títulos de dominio</p>	<p>d) Gravámenes y cargas</p>	<p>e) Cancelaciones</p>	<p>f) Registro Personal</p>	
<p>Anteriores al traslado a la ficha 1.-Independizado del inmueble inscrito a fs. 367 T. 1318, en virtud de la adjudicación otorgada a favor de doña María Julio Rospigliosi viuda de Maldonado, doña Alicia Maldonado Julio Rospigliosi, doña Blanca Maldonado Julio Rospigliosi de Pardo, don Jose, don Guillermo, don Carlos, y don Jorge Maldonado Julio Rospigliosi, en la division y particion celebrada con sus condominios don Victor Manuel Espinoza Sanchez, y su conyuge doña Marta Gamboa Arbaiza, don Epifanio Olivos Chiquilnava, y su conyuge doña Bertha Carabajal Salas; y doña Blanca Zabarbaru Aguilar, por un valor de doscientos treinta y tres mil soles oro.-Escritura publica: 10-X-67 notario Ricardo Permandini.-Presentación: hs. 10.13-25-II-69-Diario 221A-As. 4503.-Posteriores al traslado a la ficha</p>	<p>De 30 años a la fecha del traslado a la ficha.- 1.-Hipoteca a favor otorgada en el as. d-1 y a que de la Asociación Mutual de Crédito se refieren los asientos 2 para vivienda El Pueblo, por ciento de la partida matriz.- Derechos noventidos mil soles oro, ampliación: hs. 21-14-XI-75-237 el crédito inscrito en el asiento B del Diario-As. 1756.-Derechos noventidos mil soles oro, hasta esa fecha: 5-152.-Lima, 9 de Diciembre de 1975.- <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>	<p>1.-Cancelada la hipoteca inscrita en el as. d-2. Documento privado de fecha 27-3-79, con firma legalizada por el Not. Gustavo Carreras Villar. Presentado a hs. 11.28 del Diario. Derachos 1,188.00 rec. 1615. Lima, 18-11-81.73. <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>	<p>Referente a las personas que han figurado como propietarias.- Ninguno.- Lima, 6-VIII-75.- <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>	
<p>2.-Vendidos los derechos de doña Blanca Margarita Maldonado Julio Rospigliosi de Pardo, doña María Julia Maldonado Julio Rospigliosi de Pardo, doña Alicia Edelmira Maldonado Julio Rospigliosi de Pardo, don Jose Maximiliano, don Guillermo Enrique, y don Carlos Maldonado Julio Rospigliosi, a favor de don Jorge Maldonado Julio Rospigliosi, peruano, empleado, y su conyuge</p>	<p>2.-Hipoteca a favor del Banco Central Hipotecario del Peru, por cuatrocientos noventitres mil soles oro, plazo 20 años, interes 11% anual, 1% comisión.-Escritura publica: 5-III-75 notario de Lima don Jorge Eduardo Ortuñuela.-Presentación: hs. 1.40-23-VI-75-Diario 235B-As. 12062.-Derechos: \$630.30 recibos</p>	<p>2.-cancelada la hipoteca inscrita en el as. d-2. Documento privado de fecha 27-3-79, con firma legalizada por el Not. Gustavo Carreras Villar. Presentado a hs. 11.28 del Diario. Derachos 1,188.00 rec. 1615. Lima, 18-11-81.73. <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>	<p>Continúa al dorso</p>	<p>Legalizada <i>Rubén A. Cerna Ayala</i> REGISTRADOR</p>



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41841478 - Página N° 7

Código de Verificación
67317152
Publicidad N° 2026-230774
12/01/2026 16:02:00

<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE PREDIO URBANO</p> <p>(Continuación)</p>	<p>PROVINCIA DE LIMA DISTRITO DE ...SUBQUILLO...</p>	<p>PLANO N°</p>	<p>FICHA N° M400006</p>
<p>c) Títulos de dominio</p>	<p>d) Gravámenes y cargas</p>	<p>e) Cancelaciones</p>	<p>f) Registro Personal</p>
<p>doña Laura Emilia Murillo Agüero, por el precio de seiscientos noventa y cinco mil soles oro, pagado.- Escritura pública 15-III-75 notario de Lima don Jorge Eduardo Orihuela.- Presentación: hs. 1.40-23-VI-75- Diario 235B-As. 12062.- Derechos \$1,617.00- recibos 6723-980.- Lima, 6-VIII-75.-</p> <p><i>Rubén A. Cerna Jordán</i> REGISTRADOR</p>	<p>6723-980.- Lima, 6-VIII-75.-</p> <p><i>Rubén A. Cerna Jordán</i> REGISTRADOR</p>		<p>3.-Cedido en calidad de Anticipo de Legítima a favor de don JORGE y DOÑA PATRICIA MALDONADO MURILLO por un valor de \$251955,548.00 soles oro.- Escritura Pública del 27-1-84.- Notario Ramón Espinosa Garreta. Presentación: hs. 12:07 del 27-4-84.- Asiento 29449.- Tomo 272.- Derechos \$ 61,941.00.- Recibo 16187.- Lima, 22 de Mayo de 1984.-az.</p> <p><i>MARY PEREZ</i> REGISTRADOR</p> <p>4.-Vendido a favor de JULIO SANCHEZ VALDERRAMA, peruano, casado y en cónyuge doña KELLY MUÑOZ DELGADO por el precio de trescientos cincuenta mil intis, cancelados, escritura fecha 9-5-1986 ante el notario Luis Galindo Paro, Pres: 8:44 del 24-2-1987 aso, 9535 del tomo 284 Lima, 17-3-1987 derechos 1/792.00 rec. 11447 mj-</p> <p>MICROFILMADO REC. 1.1.11 06 ABR. 1988</p> <p><i>Teresa Solo Jordán</i> Registrador Público</p>



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV. ANDRES ARAMBURU NUM 650 SURQUILLO	
Viene de la Ficha N° 140006	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00001

RECTIFICACION DE NOMBRE.- FRANCISCA KELY MUÑOZ DE SANCHEZ, con D.N.I N° 29235711, es el nombre correcto de la cónyuge propietaria del inmueble inscrito en la presente partida. Así consta de la copia legalizada de su Documento Nacional de Identidad por el Notario de Arequipa, Gorky Oviedo Alarcón, con fecha 11/01/2007. Se rectifica de conformidad con el Art. 85 del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 11/01/2007 a las 01:30:38 PM horas, bajo el N° 2007-00019571 del Tomo Diario 0483. Derechos S/.37.00 con Recibo(s) Numero(s) 00000100-06. LIMA, 17 de Enero de 2007.


DR. JAIMÉ ERNESTO BUJÁNQUEZ JURADO
Registrador Público
O R L C




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS DISTRITO DE SURQUILLO AV. ANDRES ARAMBURU N° 650 CHALET TIPO A-6	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

SUCESION INTESTADA - FRANCISCA KELY MUÑOZ DELGADO DE SANCHEZ, en calidad de cónyuge supérstite, y sus hijos **ALVARO JULIO SANCHEZ MUÑOZ, PATRICIA AGRIPINA SANCHEZ MUÑOZ y KELLY PAOLA SANCHEZ MUÑOZ**, han adquirido los derechos y acciones que sobre el presente inmueble le correspondían a **JULIO SANCHEZ VALDERRAMA**, quien falleció intestado el 16/07/2006, al haber sido declarados sus herederos según consta del Acta Notarial de fecha 27/09/2006 expedida por el Notario de Arequipa Miguel Elias Villavicencio Cárdenas, la cual obra en el Título archivado N° 316604 de fecha 08/06/2007 y que diera mérito para extender el asiento A00001 de la Partida N° 12026293 del Registro de Sucesión Intestada de Lima.- El título fue presentado el 19/09/2007 a las 04:35:22 PM horas, bajo el N° 2007-00527456 del TomoDiario 0491.Derechos S/37.00 con Recibo(s) Numero(s) 00004519-10 y Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2007-00145851.- Lima, 27 de Setiembre del 2007.


Dra. **ROGIO ZULEMA PEÑA FUENTES**
Registrador Público
ORLC

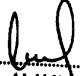


 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478
---	---

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. ANDRES ARAMBURU N°650
CHALET TIPO A-6
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

ARRENDAMIENTO.- Sus propietarios **FRANCISCA KELY MUÑOZ VIUDA DE SANCHEZ, KELLY PAOLA SANCHEZ MUÑOZ, PATRICIA AGRIPINA SANCHEZ MUÑOZ Y ALVARO JULIO SANCHEZ MUÑOZ**, han celebrado un contrato de arrendamiento sobre el presente inmueble con **TELEPIZZA ANDINA S.A.C**, inscrita en la Partida 12608184 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por un plazo de 10 años contados a partir del 01/09/2012 al 31/08/2022, por una renta mensual ascendente a la suma de US\$3,000.00 dólares americanos. Así consta de la Escritura Pública de fecha 17/08/2012 otorgada ante el Notario de Lima Renzo Alberti Sierra en reemplazo del titular de igual clase Dr. Alfredo Paino Scarpati por Licencia concedida por el Colegio de Notario de Lima.-El título fue presentado el 20/08/2012 a las 02:48:53 PM horas, bajo el N° 2012-00751530 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/1,441.02 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00012822-55 00013747-55.- LIMA,05 de Setiembre de 2012.

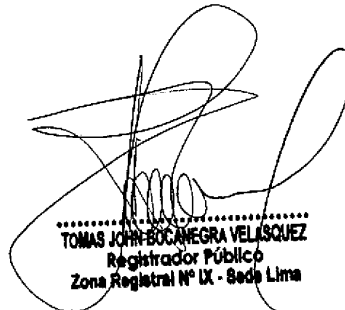

TEODOCIA ALAYA RODRIGUEZ
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CHALET A-6 AVENIDA ARAMBURU NUMERO 650 SURQUILLO</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00003

ANTICIPO DE LEGITIMA: PATRICIA AGRIPINA SANCHEZ MUÑOZ (DNI N°29640824) divorciada, ALVARO JULIO SANCHEZ MUÑOZ (DNI N° 29537756) divorciado y KELLY PAOLA SANCHEZ MUÑOZ (DNI N° 29667658) divorciada, han adquirido el dominio de la totalidad de acciones y derechos que sobre el presente inmueble le correspondían a FRANCISCA KELLY MUÑOZ VDA DE SANCHEZ, en virtud del anticipo de legítima otorgado a su favor; por el valor de S/ 133,616.38 Soles. Por Escritura Pública de 19/10/2020 otorgada ante el Notario de Arequipa Augusto Morote Valenza. El título fue presentado el 29/10/2020 a las 02:28:02 PM horas, bajo el N° 2020-01934278 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,451.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006005-242.-LIMA, 27 de Noviembre de 2020.



.....
TOMAS JOHN BOCANEGRA VELÁSQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



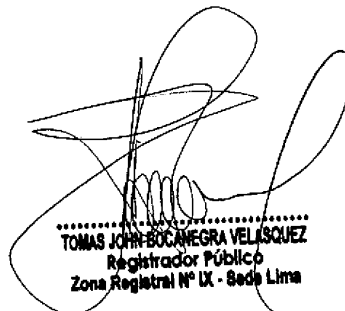
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41841478 - Páginas N° 12

Código de Verificación
67317152
Publicidad N° 2026-230774
12/01/2026 16:02:00

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CHALET A-6 AVENIDA ARAMBURU NUMERO 650 SURQUILLO</p>
--	--


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00004

ADJUDICACIÓN: PATRICIA AGRIPINA SANCHEZ MUÑOZ, divorciada, identificada con D.N.I N° 29640824, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la adjudicación por **división y partición** celebrada con sus anteriores copropietarios: ALVARO JULIO SANCHEZ MUÑOZ y KELLY PAOLA SANCHEZ MUÑOZ, se valoriza el inmueble en la suma de S/ 187,062.93 soles. Así consta en la escritura pública de fecha 19/10/2020 otorgada ante notario de Arequipa Augusto Morote Valenza. El título fue presentado el 29/10/2020 a las 02:28:02 PM horas, bajo el N° 2020-01934278 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,451.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006005-242.-LIMA, 27 de Noviembre de 2020



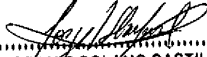
.....
TOMAS JOHN BOCANEGRA VELÁSQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	41841478	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CHALET A-6 AVENIDA ARAMBURU NUMERO 650 SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA**, a favor de **CORPORACIÓN INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.**, registrada en la partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Por solicitud del notario de Lima, **GONZALES LOLI JORGE LUIS**, de fecha 19/06/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 04:48:17 PM horas del 19/06/2025, bajo el N° 2025-01810201 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51.80 Soles, Recibo 2025-1-690511. Lima, 19 de junio 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



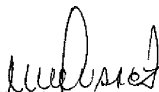
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41841478


INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CHALET A-6
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 650
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00005

COMPRAVENTA.- CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, adquiere el dominio del inmueble inscrito en la presente partida; en mérito a la compraventa celebrada con PATRICIA AGRIPINA SANCHEZ MUÑOZ por el precio de **US\$ 800,000.00 dólares americanos**, habiéndose cancelado la suma de US\$ 400,000.00 dólares americanos, quedando un saldo pendiente de pago ascendente a la suma de US\$ 400,000.00 dólares americanos. **Asimismo, se deja constancia que la vendedora formula renuncia expresa a la constitución de hipoteca legal sobre el inmueble.** Así consta en la escritura pública de fecha 18/07/2025 otorgada ante notario de Lima GONZALO GUSTAVO GONZALES GONZALES en reemplazo del titular JORGE LUIS GONZALES LOLI. El título fue presentado el 31/07/2025 a las 08:17:59 AM horas, bajo el N° 2025-0222264 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,350.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00837384-01.-LIMA, 01 de agosto de 2025. Presentación electrónica.


.....
MARÍA ELENA JUÁREZ TRUJILLO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41841478</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CHALET A-6 AVENIDA ARAMBURU NUMERO 650 SURQUILLO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

CANCELACIÓN DE PRECIO: Se deja constancia que el saldo del precio registrado en el asiento **C00005** de la presente partida, se encuentra **totalmente cancelado**, por haberlo declarado así su acreedora, Patricia Agripina Sánchez Muñoz. Así consta en la Escritura Pública del 15/08/2025 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 20/08/2025 a las 04:12:15 PM horas, bajo el N° 2025-02452282 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,166.10 soles con Recibo(s) Número(s) 00919484-01.-LIMA, 02 de octubre de 2025. Presentación electrónica.



PETRONILA COLLAO PUICAN
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
84216152
Publicidad N° 2026-230621
12/01/2026 16:00:18

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO.

Ubicación: AV. ARAMBURU N° 638, URB. LIMATAMBO - TERCERA ETAPA.

Distrito de: SURQUILLO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 42066141. Que viene de Ficha N° 295622.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***22 (VEINTIDOS).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 42066141, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 25

Derechos Pagados: 2026-91001-88194 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por CHERCCA FLORES, SANDRITA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 04:22:56 pm horas del día de 12 de enero del año 2026



SANDRITA CHERCCA-FLORES
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE SOTANO IPLANTA Y AZOTEA FTE A LA AV ARAMBURU NUM 638 URB LIMATAMBO TERCERA ETAPA SURQUILLO	
(continua de la Ficha N° 295622)	


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00001

RECTIFICACION

Se rectifica el asiento 1-C de la Ficha N° 295622 que antecede a esta partida en el sentido que el nombre de la propietaria es BLANCA **EUDOMILIA** CANTT BERNUY identificada con D.N.I N° 08856891 y no como se consignó en el referido asiento. Se extiende la presente rectificación en virtud de la Copia Certificada de la Partida de Nacimiento expedida por la Municipalidad de Lima Metropolitana y el Certificado de Inscripción expedido por la RENIEC. El título fue presentado el 08/06/2004 a las 01:45:26 PM horas, bajo el N° 2004-00132412 del TomoDiario 0451.Derechos S/34.00 con Recibo(s) Numero(s) 00000332-64 00000906-64.-LIMA, 15 de Junio de2004.


Dra. Karina Soledad Figueroa Almengor
Registrador Público
ORLC



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA DE SOTANO 1 PLANTA Y AZOTEA FTE A LA AV ARAMBURU NUM 638 URB LIMATAMBO 3ERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO:

Bloqueada la partida hasta que se inscriba la venta a favor del **BANCO SUDAMERICANO**, y el Arrendamiento Financiero que celebra este último con **PROTEMAX S.R.L.**, inscrita en la Partida N° 03029484 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Solicitud del Notario Público Dr. Alfredo Paino Scarpati de fecha 21/12/2004. El título fue presentado el 21/12/2004 a las 02:33:20 PM horas, bajo el N° 2004-00435306 del Tomo Diario 0457Derechos S/.31.00 con Recibo(s) Numero(s) 00031084-64.-LIMA,23 de Diciembre de 2004.


Dr. PEDRO ISAAC ZUMARAN ARCE
Registrador Público
ORLO



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
---	---

INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE PREDIOS
*Inmueble construido con frente a la Avenida Aramburu N° 638
Urbanización Limatambo ; Tercera Etapa
DISTRITO DE SURQUILLO*

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

COMPRA-VENTA:

El **BANCO SUDAMERICANO**, inscrito en la partida electrónica N° 2007053 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble registrado en la presente partida electrónica, en mérito a la compra-venta celebrada con su anterior propietaria por el precio de US\$140,000.00- Dólares Americanos, íntegramente pagados. Así consta en la Escritura Pública de Compra-Venta y Arrendamiento Financiero del 28/12/2004, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati. Kárdex N° 48858. El título fue presentado el 03/01/2005 a las 08:20:34 AM horas, bajo el N° 2005-00000013 del Tomo Diario 0458Derechos S/2,050.88 con Recibo(s) Numero(s) 00000012-09 00011529-11.- LIMA, 11 de Marzo de 2005.-


DR. JAIME ERNESTO BOJÓRQUEZ JURADO
Registrador Público
O R L C



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 42066141 - Página N° 5

Código de Verificación
84216152
Publicidad N° 2026-230621
12/01/2026 16:00:18

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
<u>INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE PREDIOS</u> <i>Inmueble construido con frente a la Avenida Aramburu N° 638 Urbanización Limatambo ; Tercera Etapa DISTRITO DE SURQUILLO</i>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

ARRENDAMIENTO FINANCIERO:


El Banco Sudamericano ha celebrado un Contrato de Arrendamiento Financiero a favor de la empresa **PROTEMAX S.R.L.** inscrita en la partida electrónica N° 03029484 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por un plazo de 84 meses que empezará a contarse a partir de la fecha de desembolso efectivo de la operación es decir el 29/12/2004, la renta es mensual y asciende a US\$ 2,627.48 dólares estadounidenses. La arrendataria podrá ejercer la **OPCIÓN DE COMPRA** sobre el inmueble durante toda la vigencia de dicho contrato, pero sólo surtirá efecto después del pago del total de las cuotas de arrendamiento financiero y del cumplimiento de las obligaciones asumidas. La arrendataria se obliga al pago de las cuotas de arrendamiento financiero indicadas en el cronograma de pagos, siendo mensual la periodicidad de su pago. Así y más extenso consta en la Escritura Pública de Compra-Venta y Arrendamiento Financiero del 28/12/2004, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati. Kárdex N° 48858. El título fue presentado el 03/01/2005 a las 08:20:34 AM horas, bajo el N° 2005-00000013 del Tomo Diario 0458Derechos S/.2,050.88 con Recibo(s) Numero(s) 00000012-09 00011529-11.- LIMA, 11 de Marzo de 2005.-


DR. JAIME ERNESTO BOJÓRQUEZ JURADO
Registrador Público
O R L C

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV ARAMBURU NUM 638 URB LIMATAMBO ; TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00003


TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD.- BANCO WIESE SUDAMERIS S.A.A., inscrito en la partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble registrado en la presente partida, en mérito a la transferencia otorgada a su favor por su anterior propietario BANCO SUDAMERICANO, como parte de la reorganización simple celebrada entre ambas partes, inmueble valorizado según autoavaluo en S/. 158,556.02 nuevos soles. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 13/05/2006 otorgada ante NOTARIO EDUARDO LAOS DE LAMA en la ciudad de LIMA, la cual diera mérito a la inscripción del asiento B 00015 de la partida N° 02007053 y asiento B 00017 de la partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, dicha escritura obra en el título archivado N° 265400 del 26/05/2006. El título fue presentado el 11/12/2006 a las 09:43:15 AM horas, bajo el N° 2006-00626210 del Tomo Diario 0482. Derechos S/.540.67 con Recibo(s) Numero(s) 00002537-08 00101718-08.- LIMA, 16 de Enero de 2007.

C00004

CAMBIO DE DEMONINACION.- SCOTIABANNK PERU S.A.A., es la nueva denominación social del propietario del inmueble registrado en la presente partida. Así consta del asiento B 00016 de la partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Se extiende la presente en mérito del título archivado N° 265400 del 26/05/2006. El título fue presentado el 11/12/2006 a las 09:43:15 AM horas, bajo el N° 2006-00626210 del Tomo Diario 0482. Derechos S/.540.67 con Recibo(s) Numero(s) 00002537-08 00101718-08.- LIMA, 16 de Enero de 2007.

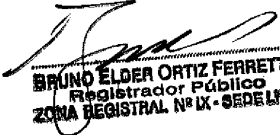
ALONSO AMOROS FIGUEROA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA ARAMBURU N° 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO : TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00003

MODIFICACIÓN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Sus contratantes: **SCOTIABANK PERÚ S.A.A.** y **PROTEMAX S.C.R.L.**, han acordado en **Modificar el Arrendamiento Financiero** registrado en el asiento **D00002** de esta partida, en el sentido de Modificar el plazo del contrato, a efectos que concluya a la firma de la Minuta y fijar un nuevo valor para la Opción de Compra, el cual se fija en la suma de US\$ 42,695.52 Dólares Americanos. Así y más ampliamente consta de la Escritura Pública de fecha 26/04/2010 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Ricardo Ortiz De Zevallos Villaran.- El título fue presentado el 03/05/2010 a las 11:59:46 AM horas, bajo el N° 2010-00317939 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/1,401.09 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00015921-34 00019599-32.- Lima, 08 de Junio de 2010.-



BRUNO ELDER ORTIZ FERRETTO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA ARAMBURU N° 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO : TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00002

COMPRAVENTA: **PROTEMAX S.C.R.L.**, inscrita en la Partida N° 03029484 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en mérito del ejercicio de la Opción de Compra contenida en el arrendamiento financiero celebrado con su anterior propietario: SCOTIABANK PERÚ S.A.A., por el precio cancelado de US\$ 42,695.52 Dólares Americanos.- Por Escritura Pública de fecha 26/04/2010 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Ricardo Ortiz De Zevallos Villaran.- El título fue presentado el 03/05/2010 a las 11:59:46 AM horas, bajo el N° 2010-00317939 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/1,401.09 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00015921-34 00019599-32.- Lima, 08 de Junio de 2010.



BRUNO ELDER ORTIZ FERRETTO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA ARAMBURU N° 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO ; TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E 00001


LEVANTAMIENTO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Levantado el **Arrendamiento Financiero** registrado en el asiento **D00002** y su Modificación inscrita en el asiento **D 00003** de esta partida, en mérito de haber sido ejercida la Opción de Compra por **PROTEMAX S.C.R.L.**, según consta del asiento **C 00002** que antecede. Por Escritura Pública de fecha 26/04/2010 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Ricardo Ortiz De Zevallos Villaran.- El título fue presentado el 03/05/2010 a las 11:59:46 AM horas, bajo el N° 2010-00317939 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/1,401.09 nuevos soles con Recibo(s) Número (s) 00015921-34 00019599-32.- Lima, 08 de Junio de 2010.-


BRUNO ELDER ORTIZ FERRETTO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 42066141 - Página N° 10

Código de Verificación
84216152
Publicidad N° 2026-230621
12/01/2026 16:00:18

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA ARAMBURU N° 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO : TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
C 00006


RECTIFICACION DE OFICIO: Se rectifica de oficio el asiento de **compra venta** que antecede, signado como C 00002, extendido en mérito del Título Archivado N° 317939 del 03/05/2010, en el sentido que el **número de asiento correcto** que le corresponde, es el **C 00005** y no como se consignó por error.- Se extiende el presente asiento en virtud del citado título archivado y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 76°, 78° y 82° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. Lima, 08 de Junio de 2010.-


BRUNO ELDEA ORTIZ FERRETTO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
---	---

**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACIÓN LIMATAMBO ; TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
**RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00007**


COMPRAVENTA: *RICARDO NEWTON NIETO*, casado bajo el régimen de separación de patrimonios, identificado con D.N.I N° 09866346, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa otorgada por su anterior propietario, por el precio de US\$ 50,000.00 Dólares Americanos, cancelados. Así consta en la ESCRITURA PÚBLICA del 07/05/2012 otorgada ante NOTARIO RENZO SANTIAGO ALBERTI SIERRA en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 07/05/2012 a las 03:48:05 PM horas, bajo el N° 2012-00406359 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.360.63 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00022644-51.- LIMA, 16 de Mayo de 2012.

Juan Domingo Aruía Mendoza
JUAN DOMINGO ARUÍA MENDOZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 42066141 - Página N° 12

Código de Verificación
84216152
Publicidad N° 2026-230621
12/01/2026 16:00:18


 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO - TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRA VENTA** a favor de la sociedad conyugal conformada por JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, con DNI N° 08242082 y MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, con DNI N° 10224057 y la **HIPOTECA** a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A.** hasta por la suma de **\$ 857,000.00** dólares americanos. Por solicitud del Notario Publico de Lima Renzo Alberti Sierra de fecha 29/05/2012. De conformidad con el Art. 103 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 29/05/2012 a las 03:03:39 PM horas, bajo el N° 2012-00480953 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00026898-51.-LIMA,05 deJunio de 2012.


.....
ROSARIO PAÇO MORENO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima




 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO TERCERA ETAPA SURQUILLO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00008

COMPRAVENTA.- La sociedad conyugal conformada por **JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI** con DNI 08242082 y **MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO** con DNI 10224057 ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta Partida, en mérito a la venta otorgada a su favor por el anterior propietario **RICARDO NEWTON NIETO** por el precio de **US\$800,000.00** Dólares americanos, cancelados. Así consta de la Escritura Pública de fecha 05.06.2012 otorgada ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 15/06/2012 a las 09:44:24 AM horas, bajo el N° 2012-00541708 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/7,114.86 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00030295-51. LIMA, 20 de Junio del 2012.



ADA WOKETA PERALES VEGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO TERCERA ETAPA SURQUILLO	


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

HIPOTECA.- La sociedad conyugal conformada por JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI con DNI 08242082 y MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO con DNI 10224057 ha constituido **HIPOTECA** sobre el inmueble inscrito en esta Partida a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A. por la suma de US\$857,000.00 Dólares americanos**, en garantía de las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 05.06.2012 otorgada ante Notario de Lima Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 15/06/2012 a las 09:44:24 AM horas, bajo el N° 2012-00541708 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/7,114.86 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00030295-51. LIMA, 20 de Junio del 2012.



ADA WOKETA PERALES VEGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42066141</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638 URBANIZACIÓN LIMATAMBO TERCERA ETAPA SURQUILLO</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00006

BLOQUEO.- Bloqueada la presente Partida hasta que se inscriba la AMPLIACION DE LA HIPOTECA, constituida a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A., registrada en el asiento D00005 que antecede, hasta por la suma de US\$1'224,000.00 dólares americanos. Por solicitud de fecha 22/06/2015, efectuada por la Notario de Lima Carola Cecilia Hidalgo Morán (Kdx. 104414). El título fue presentado el 22/06/2015 a las 03:14:45 PM horas, bajo el N° 2015-00587082 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00021631-93.-LIMA, 23 de Junio de 2015.


.....
DE LA CRUZ RAVINES LUIS EDUARDO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



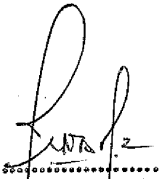
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU N° 638
URBANIZACION LIMATAMBO - TERCERA ETAPA
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00007

AMPLIACION DE HIPOTECA.- La hipoteca registrada en el Asiento **D00005** de la presente partida, constituida a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A., ha sido AMPLIADA hasta por la suma de **US\$ 1'224,000.00 dólares americanos**, en garantía de las deudas y obligaciones asumidas. Así consta de la Escritura Pública de fecha 18/06/2015 otorgada ante Notario Público de Lima Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 24/06/2015 a las 10:22:43 AM horas, bajo el N° 2015-00594336 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.1,782.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004368-R1.- LIMA, 01 de Julio de 2015.


.....
RICARDO LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACION LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00009

FIDEICOMISO.- SCOTIABANK PERU S.A.A. inscrito en la Partida N°11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; adquiere el dominio fiduciario del inmueble inscrito en la presente partida; a mérito de la transferencia fiduciaria celebrada con la sociedad conyugal conformada por José Alfredo Paino Scarpati y Martha Carmela Díaz Ampuero, conforme a los términos del contrato que más extensamente se indica en el título que se archiva. Así fluye de la escritura pública del 17/12/2019 ante la Notaria de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran. El título fue presentado el 30/12/2019 a las 12:55:27 PM horas, bajo el N° 2019-03137313 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 270.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00054444-363.-LIMA, 15 de Enero de 2020.


DANIEL ARMANDO O'BESSE CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



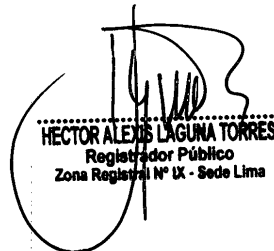
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACIÓN LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00010

RESTITUCIÓN DE DOMINIO: La sociedad conyugal conformada por **JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI**, identificado con D.N.I N° 08242082 y **MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO**, identificada con D.N.I N° 10224057 adquiere el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en virtud de la restitución de dominio por liberación de patrimonio fideicometido efectuada por **SCOTIABANK PERU S.A.A.** Así consta en la escritura pública de fecha 18/07/2022 otorgada ante Notario de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran (Kardex 167008). El título fue presentado el 19/07/2022 a las 04:17:10 PM horas, bajo el N° 2022-02108387 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 196.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00792483-01.-LIMA, 20 de Julio de 2022. Presentación electrónica.


HECTOR ALEXIS LAGUNA TORRES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



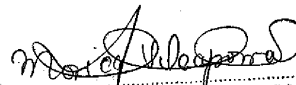
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACION LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00011

TRANSFERENCIA POR SUSTITUCION DEL REGIMEN PATRIMONIAL.- JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, casado, con DNI 08242082; ha adquirido el inmueble inscrito en esta Partida, en virtud a la sustitución del régimen patrimonial de sociedad de gananciales a Separación de Patrimonios celebrada con MARTHA CARMELA DIAZ AMPUERO, por el valor de S/265,200.00 soles. Así consta de la Escritura pública del 21/07/2022, otorgado por ante el Notario público de Lima Renzo Alberti Sierra, en virtud del cual se extendió el asiento A00001 de la partida N°15042893 del Registro Personal de Lima. El título fue presentado el 03/08/2022 a las 08:22:05 AM horas, bajo el N° 2022-02245005 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 196.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00836555-01.-LIMA, 12 de Agosto de 2022. Presentación electrónica.


MONICA VILCAPOMA MATTOS
Registrador Público(e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACION LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.-La hipoteca inscrita en el Asiento **D00005**, ampliada en el Asiento **D00007** que antecede, ha quedado levantada por haberlo declarado el acreedor hipotecario, SCOTIABANK PERÚ S.A.A. Así consta en la escritura pública de 14/03/2025 (Kárdex 187452), otorgada ante notario de Lima, Carola Cecilia Hidalgo Moran. El título fue presentado el 15/04/2025 a las 12:57:08 PM horas, bajo el N° 2025-01133941 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,350.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00441318-01.-LIMA, 16 de Abril de 2025. Presentación electrónica.

IRIS MABEL RODRIGUEZ JARAMILLO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA




sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACION LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

DEMOLICIÓN TOTAL: El propietario del inmueble inscrito en la presente partida ha declarado la demolición total de la fábrica inscrita. **Fecha de Finalización de la Obra: enero 2010. Valor de la Obra:** S/ 42,700.50 soles. **Profesional Responsable:** Arquitecto Eddie Roy Ruiz Adarnes – CAP 9644. Así consta del Formulario Registral (FOR) N°1, Informe Técnico de Verificación, plano de ubicación – localización, con firmas certificadas el 04/04/2025 y 07/05/2025 por Notario de Lima Renzo Alberti Sierra al amparo de la Ley N°27157 y su Reglamento aprobado por D.S. N°035-2006-VIVIENDA. **Presentación y derechos:** El título fue presentado el 09/04/2025 a las 03:29:38 PM horas, bajo el N°2025-01076438 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 179.90 soles con Recibo(s) Número(s) 00007080-224 00009062-224.-Lima, 15 de mayo de 2025.


.....
MARÍA ANGELICA HAU BALTA
Registrador Público
Zona Registral N°IX-Sede Lima



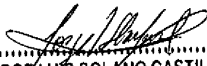
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACIÓN LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00008

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida, hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CORPORACIÓN INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.**, inscrito en la Partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, GONZALES LOLI JORGE LUIS de fecha 19/06/2025. El título fue presentado el 19/06/2025 a las 04:48:19 PM horas, bajo el N° 2025-01810204 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00690513-01.-LIMA, 25 de Junio de 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 42066141

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA ARAMBURU NUMERO 638
URBANIZACION LIMATAMBO TERCERA ETAPA
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00012

COMPRAVENTA: CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito de la compraventa otorgada por su anterior propietario JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI, por el precio de **US\$ 1'632,000.00 dólares americanos, cancelado**. Así consta en la Escritura Pública de fecha 18/07/2025 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales, en reemplazo del titular Dr. Jorge Luis Gonzales Loli según licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 30/07/2025 a las 08:37:00 AM horas, bajo el N° 2025-02207536 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 10,700.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00832445-01.- LIMA, 22 de Agosto de 2025. Presentación electrónica.

DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
22451252
Publicidad N° 2026-231352
12/01/2026 16:09:21

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: CHALET TIPO B-OCHO DE 2 PISOS Y AZOTEA.
Ubicación: FRENTE A LA AV. ANDRES ARAMBURU.
Distrito de: SURQUILLO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 46835980 y Asientos registrados en Tomo 1929 Fojas 501-505.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***3 (TRES).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 46835980, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 10

Derechos Pagados: 2026-91001-88423 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por GUIDOTTI RODRIGUEZ, PATRICIA DEL PILAR, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 11:19:20 pm horas del día de 15 de enero del año 2026

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

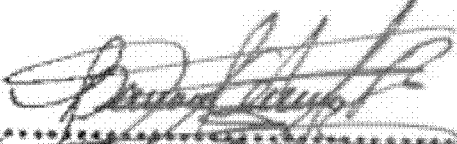
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
22451252
Publicidad N° 2026-231352
12/01/2026 16:09:21



Patricia Del Pilar Guadagni Rodriguez
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



-XLIX-

501

501

Chalet interior tipo B ocho ubicado en el distrito de Surquillo, de la provincia de Lima, con acceso por el pasaje común, en frente a la avenida Andrés Bambaerú

Independencia

1-

504

Dña Blanca Labarbyri Aguilar, peruana soltera, es propietaria del Chalet interior tipo B-ocho ubicado en el distrito de Surquillo de la provincia de Lima con acceso por el pasaje común, en frente a la avenida Andrés Bambaerú que forma parte del inserto a fojas tres y cuatro sesenta y siete de tomo mil trescientos dieciocho de donde se independiza con un área de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con los siguientes linderos y medidas perimétricas: por el frente mediante una línea recta de doce metros de los cuales dos metros pertenecen a terreno frente al pasaje común y once metros veinticinco en linderos colindando con el chalet tipo A-seis. por la derecha entrando el lote número nueve con diecisiete por la izquierda con el chalet interior B-cuatro con diecisiete metros y por el fondo los lotes cinco seis y siete con diez metros. - La citada propietaria ha adquirido el dominio del inmueble que se describe



502

Orbe, por haberse adjudicado
en la división y partición que
del inmueble referido han sido
erado con sus condonados, don
Tito Manuel Espinosa Sanchez,
suano casado con doña Marta Gam
Soe Prisca don Efigenio Olvera
Quinquena, penabano, casado
condona Bertha Carbajal Salas
doña María Julio Pespigioni
rusa de Maldonado, doña Mi
ria doña Blanca don José don
Guillermo, don Carlos y don
Jorge Maldonado Julio en la su
ma de doscientos cuatro mil
soles. - Asi consta de la Escritu
ra Pública de fecha diez de
Octubre de mil novecientos sesen
ta y siete pasado ante el notá
rio don Felipe de Osma Elias
encargado del de igual clase
docto Ricardo Fernández Arana
Oficial que presentado a las
diez horas trece quinientas del
veintinueve de febrero del a
ño en curso bajo el número
cuatro mil quinientos tres del
tomo doscientos veintinueve F.
del caso. - Suas veinticuatro
de marzo de mil novecientos sesen
ta y siete. - Dólos. Cuatrocientos
vecho soles según para el sup
Nro 11230 y recibo de pago número
3079. 62X-11-09 - 4040 - 20 - III. 69.


2.
Jenny Calderon Sanchez
WIDOTRAF I

Ampliada Doña Blanca Fabarsuri Aguilar



503

502


 peruana saltera ha hipotecado el inmueble inscrito en esta partida a favor de la Asociación Mutual de Crédito para Vivienda que el as. 4. da El Pueblo en garantía del pago de la prima total de cinco mil pesos que le ha dado en calidad de prestatario de la siguiente forma cinco mil pesos garantizada por la hipoteca registrada en el asiento 200 del tomo mil trescientos diecisiete y cinco pesos como ampliación de dicho préstamo. Así consta del documento privado de cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y siete legalizado por el notario don Ricardo Fernando de la Cruz. - Ampliación que queda ratificada en la Escritura Pública de diez de octubre de mil novecientos sesenta y siete. El título que fue presentado a las diez horas tres minutos del veintinueve de febrero del año en curso bajo el número cuatro mil quinientos tres del tomo doscientos veintinueve A del diario. Lima veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y siete. Derechos: caten por los pagar por el ley 11240 y rubros de pago número 3079 - 25. II - 69 y 2340 - 20. III - 69.

Jelly Casariego
JELLY CASARIEGO DE SAAVEDRA

-3-

Consta del título archivado que



504
504

dio mérito al asunto dos que ante
cede, que la Excmo. Presidencia
que se refiere dicho asunto que está
pida ante el notario don Felipe de
Osma Elias encargado del de igual
clase de este Ricardo Fernan dui
Orang. Queda en tal sentido cum
plido dicho asunto de acuerdo al
artículo cinco decimoquinto del
Reglamento de las sus profesiones. Li
ma, veintiseis de Mayo de mil
novecientos veintinueve. Derechos: 70
Derechos: - *[Firma]*

- 4 -

La hipoteca presentada en el asunto dos
anterior a pido cancelada por haberlo
declarado así la Asociación Mutual de Crédito
para Vivienda El Pueblo, según documento
privado del Trece de Mayo de mil nove
cientos ochenta. - Firmas legalizadas por
el Notario Percy Gonzales Vigil. - El título
fui presentado a las diez y doce del día
die Diciembre del año en curso, bajo el
numero doce mil seiscientos setenta y uno
del tomo de ciento cincuenta y siete Adif
Diario - Lima, parte de Enero de mil
novecientos veintinueve. - Derechos quinientos
diez pesos ms. - Recibo 4929. -

[Firma]
ARTEMIO CARRANZA BOZA
Registrador Público

- 5 -

El Análisis inscrito en el asunto uno que
antecede ha sido cumplido en lo que
respecta al reglamento piro, a su dor
- ontario y un libro que consta de dicha,



509
U.E. Lavatorio, y Dicot. y respecto a la gestión
se han quillado en cuanto de Definito. Dicha
sumas siguientes, solo en Registro Litario
Jorge Lattin. Asimismo, se han
de cesar en cuanto a los de Mayo a
mi nombre. - El título se firmó a
fines de mayo, y se dio el cumplimiento de
Mayo del año en curso. asimismo por un (un) de
del año de antes, en un B de Dico de
punto. con el que se dio el Dico 1372
9028 - firmo ~~de~~ de Chile a mi nombre
deber ser. - *[Signature]*

ARTEMIS ARANZA ROZA
Registrador Público



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 46835980

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CHALET INTERIOR TIPO B-OCHO
CON ACCESO POR EL PASAJE COMUN
CON FRENTE A LA AVENIDA ANDRES ARAMBURU
SURQUILLO**
Viene del Tomo 1929 Folios 501 a 505

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00001


RECTIFICACIÓN: Se extiende el presente a efectos de rectificar en el **asiento 1** del tomo 1929 foja 501 que antecede, solo el documento de identidad de la ciudadana **BLANCA ZABARBURU AGUILAR**. **Debe decir:** **identificada con D.N.I. N° 08837316**. A solicitud de parte, en mérito al Certificado de Inscripción N° 00138208 expedido por Certificador Reniec con fecha 3/3/2025, copia certificada del DNI N° 08837316 por Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati con fecha 4/6/2025, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77° y 85° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 04/06/2025 a las 03:06:36 PM horas, bajo el N° 2025-01641910 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 57.20 soles con Recibo(s) Número(s) 00630529-01.- Lima, 16 de Junio de 2025. Presentación electrónica.


.....
ROSARIO PÁCO MORENO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 46835980 - Página N° 7

Código de Verificación
22451252
Publicidad N° 2026-231352
12/01/2026 16:09:21

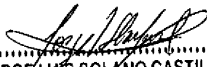
 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 46835980

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CHALET DE 2 PISOS Y AZOTEA
CON ACCESO POR EL PASAJE COMUN
CON FRENTE A LA AVENIDA ANDRES ARAMBURU
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA, a favor de **CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.**, registrada en la partida N° 15712738 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Por solicitud del notario(a) de Lima, FERNANDINI BARREDA, RICARDO FEDERICO, de fecha 19/06/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 08:16:54 AM horas del 20/06/2025, bajo el N° 2025-01811959 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51.80 Soles, Recibo 2025-1-690842. Lima, 20 de junio 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



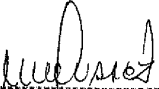
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 46835980

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CHALET DE 2 PISOS Y AZOTEA
CON ACCESO POR EL PASAJE COMUN
CON FRENTE A LA AVENIDA ANDRES ARAMBURU
SURQUILLO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00002

COMPRA VENTA: CORPORACION INMOBILIARIA MARBELLA S.A.C.,
registrado en la **partida electrónica N° 15712738** del Registro de Personas
Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del presente inmueble; en mérito a la
compra venta celebrada con su anterior propietaria BLANCA ZABARBURU
AGUILAR por el precio de **S\$ 836,400.00 dólares americanos**, cancelado. Así
consta en la escritura pública de fecha 19/06/2025 otorgada ante notario
FERNANDINI BARREDA, RICARDO FEDERICO en la ciudad de LIMA. El título fue
presentado el 25/06/2025 a las 09:30:20 AM horas, bajo el N° 2025-01858395 del
Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,350.00 soles con Recibo(s) Número(s)
00709220-01.-LIMA, 27 de junio de 2025. Presentación electrónica.


.....
MARÍA ELENA JUAREZ TRUJILLO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima